

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
PROVEER 115 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE
CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL**

ANUNCIO

Por acuerdo del Tribunal Calificador de fecha 7 de mayo de 2009, se convoca a los opositores a la realización del Examen Teórico de las pruebas selectivas que tendrá lugar el día 23 de junio de 2009, en el Pabellón de Convenciones, sito en el recinto ferial de la Casa de Campo, con entrada por la Av. de Portugal s/n, de conformidad con el calendario de turnos en el que los opositores aparecen ordenados:

TURNO 9,00 HORAS:

- De: Yagüe Bartolomé, Oscar.
- A: García Luque, Concepción.

TURNO 11,30 HORAS:

- De: García Maldonado, Alicia.
- A: Moure Muiños, Alejandro.

TURNO 16,00 HORAS:

- De: Moya Hernández David.
- A: Vita Barberán, Nerea.

Los opositores deberán concurrir provistos inexcusablemente del Documento Nacional de Identidad, a efectos de su identificación.

Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, no se permitirá fumar en el local en donde se celebre el ejercicio.

Se prohíbe expresamente:

1. El uso de teléfonos móviles dentro de la sala de exámenes. Si se accede con ellos, en todo caso deberán permanecer desconectados dentro de la misma.
2. El uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas o impida oír las señales de comienzo y final del ejercicio.
3. Comunicarse con cualquier opositor dentro de la sala de examen.
4. La utilización de leyes, apuntes o libros.
5. La utilización de calculadoras, agendas electrónicas o cualquier otro instrumento mecánico o electrónico de cálculo o de cualesquiera otros elementos auxiliares o de apoyo que no sean entregados por el Tribunal.



Se advierte expresamente que el opositor que contravenga las prohibiciones consignadas en los párrafos precedentes o cualesquiera otras que se indiquen durante el ejercicio será expulsado de la sala y quedará eliminado del proceso selectivo.

Todo lo cual, se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 13 de mayo de 2009.

La Secretaria del Tribunal



Fdo: Isabel Berenguer Segura

